

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
(Sesión n.º 5 CMAYOR/2018/30/46)**

Fecha y hora de celebración

10 de julio de 2019 a las 10:45

Lugar de celebración

Torre I- Planta 13
C.A. 9 de octubre (Valencia)

Asistentes

PRESIDENTE: D. Josep Llin i Belda. Subdirector Gral. de Movilidad
SECRETARIO: D. Arturo Soler Muñoz, Técnico Superior del Servicio de Contratación
VOCALES:
Dña. Marisa Montaner Giménez, Representante Abogacía General en CPTOPM
Dña. María Rovira Mas. Interventora Adjunta en la CPTOPM
Dña. M.ª del Mar Martínez Aparicio . Jefa del Servicio de Gestión y Apoyo Técnico

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: S4 2018-30-46 -
- 2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: CMAYOR/2018/30/46 - Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones Puntuales y Refuerzos de Firmes para el Servicio Territorial de Obras Públicas de Alicante
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2018/30/46 - Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones Puntuales y Refuerzos de Firmes para el Servicio Territorial de Obras Públicas de Alicante
- 4.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2018/30/46 - Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones Puntuales y Refuerzos de Firmes para el Servicio Territorial de Obras Públicas de Alicante

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: S4 2018-30-46

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta_S4_2018-30-46.firm.pdf correspondiente a la sesión: S4 2018-30-46

- 2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: CMAYOR/2018/30/46 - Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones Puntuales y Refuerzos de Firmes para el Servicio Territorial de Obras Públicas de Alicante

En fecha 6 de Junio de 2019 tuvo lugar la apertura de las ofertas económicas resultando la oferta presentada por GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.; incurso en baja temeraria procediéndose a solicitar su justificación.

Recibida las misma, el Servicio Territorial de Obras Públicas de Alicante en su informe de 4 de julio de 2019 propone la desestimación de las misma al no considerar justificada la oferta propuesta. En aplicación del apartado M del Anexo I, la Mesa acuerda la exclusión de la misma.

- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2018/30/46 - Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones Puntuales y Refuerzos de Firmes para el Servicio Territorial de Obras Públicas de Alicante

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B46462560 CIVIL MATENG, S.L. :
- calidad evaluable mediante fórmulas PCF: 15.0
- Precio 182700.0 PCP 45.0
CIF: UTE TIPO-OPTIMUN:
- calidad evaluable mediante fórmulas PCF: 13.0
- Precio 211705.0 PCP 40.87

CIF: A28171288 TYPASA:

- calidad evaluable mediante fórmulas PCF: 15.0
- Precio 204900.0 PCP 42.63

CIF: A46149787 URBANISTAS INGENIEROS, S.A.:

- calidad evaluable mediante fórmulas PCF: 15.0
- Precio 191975.0 PCP: 44.6

CIF: UTE3212 UTE CIVIS-INGEMED:

- calidad evaluable mediante fórmulas PCF: 15.0
- Precio 189378.0 PCP: 44.79

CIF: UTE3213 UTE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)-PLANEAMIENTO VIAL PV7, S.L. :

- calidad evaluable mediante fórmulas PCF: 15.0
- Precio : 209008.8 PCP: 41.63

CIF: A98030604 VIELCA INGENIEROS SA:

- calidad evaluable mediante fórmulas PCF 15.0
- Precio : 194040.0 PCP: 44.39

4.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2018/30/46 - Redacción de Proyectos de Construcción de Actuaciones Puntuales y Refuerzos de Firmes para el Servicio Territorial de Obras Públicas de Alicante

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: UTE3212 UTE CIVIS-INGEMED Propuesto para la adjudicación

Total criterios PCJ: 38.15

Total criterios PCF+PCP: 59.79

PG: 97.94

Orden: 2 CIF: A98030604 VIELCA INGENIEROS SA

Total criterios PCJ: 38.41

Total criterios PCF+PCP: 59.39

PG: 97.8

Orden: 3 CIF: UTE3213 UTE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)-PLANEAMIENTO VIAL PV7, S.L.

Total criterios PCJ: 40.0

Total criterios PCF+PCP: 56.63

PG: 96.63

Orden: 4 CIF: A28171288 TYPASA

Total criterios PCJ: 37.35

Total criterios PCF+PCP: 57.63

PG: 94.98

Orden: 5 CIF: B46462560 CIVIL MATENG, S.L.

Total criterios PCJ: 33.7

Total criterios PCF+PCP: 60.0

PG: 93.7

Orden: 6 CIF: A46149787 URBANISTAS INGENIEROS, S.A.

Total criterios PCJ: 33.91

Total criterios PCF+PCP: 59.6

PG: 93.51

Orden: 7 CIF: 1 TIPO-OPTIMUN

Total criterios PCJ: 34.49

Total criterios PCF+PCP: 53.87

PG: 88.36

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Arturo Soler Muñoz
SECRETARIO

D. Josep Llin i Belda
PRESIDENTE